

UniversidadeVigo

MÁSTER DE LITERATURA DRAMÁTICA, MÚSICA E ARTES ESCÉNICAS

Memoria para la verificación de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario de acuerdo con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

CONTENIDO

DENOMINACIÓN DE LA TITULACIÓN	1
Contenido.....	2
1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título.....	3
1.1. Descripción	3
1.2. Justificación del título.....	4
1.3. Objetivos formativos.....	7
2. Resultados del proceso de formación y de aprendizaje	10
2.1. Conocimientos o contenidos	10
2.2. Habilidades o destrezas	11
2.3. Competencias	12
3. Admisión, reconocimiento y movilidad.....	13
3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes	13
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.....	13
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.....	14
4. Planificación de las enseñanzas.....	15
4.1. Estructura básica de las enseñanzas	15
4.2. Actividades y metodologías docentes.....	30
4.3. Sistemas de evaluación	31
4.4. Estructuras curriculares específicas.....	32
5. Personal académico y de apoyo a la docencia	33
5.1. Perfil básico del profesorado	33
5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios.....	36
6. Recursos para el aprendizaje: materiales e infraestructurales, prácticas y servicios	37
6.1. Recursos materiales y servicios	37
6.2. Procedimiento para la gestión de las prácticas externas.....	37
6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios	37
7. Calendario de implantación.....	39
7.1. Cronograma de implantación del título	39
7.2. Procedimiento de adaptación	39
7.3. Enseñanzas que se extinguen.....	39
8. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	41
8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad	41
8.2. Medios para la información pública	41

1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO

1.1. Descripción

TABLA 1. Descripción del título

1.1. Denominación del título:	MÁSTER UNIVERSITARIO EN LITERATURA DRAMÁTICA, MÚSICA Y ARTES ESCÉNICAS POR LA UNIVERSIDADE DE VIGO
1.2. Ámbito de conocimiento:	Interdisciplinar
1.3. Menciones y especialidades:	- Choose an item. - Choose an item. - Choose an item. - Choose an item.
1.4.a) Universidad responsable:	- Universidade de Vigo
1.4.b) Universidades participantes:	-
1.4.c) Convenio:	-
1.5.a) Centro de impartición responsable:	- Facultade de Filoloxía y Tradución
1.5.b) Centros de impartición:	- Facultade de Filoloxía e Tradución
1.6. Modalidad de enseñanza:	Choose an item. X Presencial
1.7. Número total de créditos:	60
1.8. Idiomas de impartición:	- X Gallego - X Español
1.9.a) Número total de plazas:	- 25
1.9.b) Oferta de plazas en modalidad presencial:	- 25
1.9.c) Oferta de plazas en modalidad semipresencial o híbrida:	-
1.9.d) Oferta de plazas en modalidad no presencial o virtual:	-
2. Número de plazas de nuevo ingreso en primer curso	- 25

1.2. Justificación del título

El interés del título se fundamenta en el antiguo *Máster de Artes Escénicas*, luego renombrado *Máster de Teatro y Artes Escénicas*, que obtuvo un gran éxito durante los años en que se desarrolló, demostrado de forma fehaciente en el elevado número de tesis derivadas de sus estudios. El que ahora se presenta amplía la interdisciplinariedad del anterior con la incorporación de la materia musical y la decidida apuesta por la orientación educativa del fenómeno escénico.

Cuatro son, pues, los fundamentos de este Máster: 1) los estudios clásicos y bien desarrollados de la Literatura Dramática, 2) los amplios y novedosos de las Artes Escénicas; 3) los centrados en el campo investigador de la Ciencia de la Música; y 4) los cada día más demandados estudios sobre el empleo de los recursos dramáticos y escénicos en la educación (como terapia, por añadidura) y en el aprendizaje. Los estrechos vínculos entre estas artes principales de la cultura de la humanidad constituyen la base de este Máster. La necesidad, pues, se manifiesta primaria y, desde ese punto de vista, resulta singular en el contexto del Sistema Universitario Gallego la construcción de un espacio intelectual y académico que dé cuenta de la investigación básica sobre este aspecto central de la cultura universal.

El alumnado procedente de los estudios de Grado de *Filología Aplicada Gallega y Española* encuentra en este Máster una opción fundamental para comenzar a desarrollar su potencialidad investigadora. Este alumnado abandona la Facultad de Filología y Traducción sin un estudio de posgrado específico, relacionado con las materias del Grado, con vocación investigadora y perfil científico. El actual Programa de Doctorado de *Estudios Literarios* se encarga de abarcar aquellas tesis aisladas de personas que tienen que hacer otros másteres alejados de sus intereses sobre la literatura. El Máster proporcionaría, en este sentido, un marco de encuentro intelectual para los posibles investigadores/las sobre Literatura que ahora no existe.

La necesidad también surge de la demanda de un buen número de estudiantes que forma parte de los Estudios Superiores de Música y de Artes Escénicas de Galicia. En estos momentos, la *Escuela Superior de Arte Dramático* de Vigo es la única institución que permite cursar, de manera homologable a los estudios de grado universitarios, unos estudios dedicados a la disciplina teatral. No tienen, no obstante, continuidad en posgrados o másteres y menos una salida investigadora en forma de Doctorado. El *Máster de Teatro y Artes Escénicas* mostró el interés de buena parte de su estudiantado por los estudios avanzados, ahora ampliado con el surgido del alumnado de los Conservatorios de Música de proseguir sus estudios de postgrado y, en particular, con la voluntad de elaborar una tesis doctoral.

Y por último, un número creciente de estudiantes de los distintos Grados en Educación encuentran en las herramientas del teatro una fórmula esencial de animación educativa y de incentivación del aprendizaje. Esta disciplina, que presenta además una dimensión

terapéutica que amplía su carácter pedagógico, conoce en la actualidad un auge extraordinario, propulsado en muchas de las iniciativas y programas de alcance social y cultural.

El Máster posee un carácter, pues, esencial y estratégico en el Sistema Universitario de Galicia, ya que puede alentar la concurrencia de estudiantes procedentes de estos cuatro ámbitos fundamentales de los estudios y la investigación. La construcción de una masa crítica sobre el campo interconectado de las artes musicales, literaria y, por extensión, escénicas resulta de gran relieve intelectual y cumple con los objetivos fundamentales de un Máster con la posible y ulterior implantación de un Programa de Doctorado relacionado.

Añádese aquí un esquema, con datos cuantitativos, de la procedencia del posible alumnado del Máster

Egresos das Ensinanzas Artísticas		
Centro	Titulación	Nº de Egresos
ESCOLA SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICA. VIGO	2023-2024	28
CONSERVATORIO SUPERIOR DE MÚSICA. VIGO	2018-2022	38

Egresos da Universidade de Vigo/Curso Académico 2022-2023		
[Últimos datos do Portal de Transparencia da Uvigo]		
Centro	Titulación	Egresos
FACULTADE DE FILOLOXÍA E TRADUCIÓN VIGO	Ciencias da Linguaxe e Estudos Literarios	12
	Tradución e Interpretación	65
	Linguas Estranxeiras	30
FACULTADE DE CIENCIAS DA EDUCACIÓN E DO DEPORTE PONTEVEDRA	Educación Infantil	88
	Educación Primaria	99
FACULTADE DE BELAS ARTES PONTEVEDRA	Belas Artes	90
ESCOLA UNIVERSITARIA CEU DE MAXISTERIO VIGO	Educación Infantil	33
	Educación Primaria	46
FACULTADE DE EDUCACIÓN E TRABALLO SOCIAL OURENSE	Educación Infantil	69
	Educación Primaria	96
	Educación Social	67
Total		690

Los referentes externos:

1. **Instituciones académicas.**

- *Real Escuela Superior de Arte Dramático (RESAD)* en Madrid.
- *Institut del Teatre* en Barcelona.
- *Escola Superior de Música e Artes do Espectáculo (ESMAE)* en Oporto.

2. **Profesionales y Compañías de Teatro**

- *Compañía Nacional de Teatro Clásico* en Madrid.

- *Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música*
 - *Centro Dramático Nacional (CDN)* en Madrid.
 - *Teatro Nacional de Catalunya* en Barcelona.
 - *Teatre Lliure*, de Barcelona
 - *Centro Dramático Galego* en Santiago de Compostela.
 - *Chevere*.Galicia
 - *A Panadaria*.Galicia
 - *Companhia de Teatro do Bolhão* en Oporto.
 - *Axencia Galega de Industrias Culturais*
3. **Festivales y eventos teatrales en Galicia y España.**
- *Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro*, España.
 - *Festival de Teatro Clásico de Olmedo* en Olmedo, España.
 - *Mostra Internacional de Teatro de Ribadavia* en Galicia, España.
 - *Festival Internacional de Teatro de Vigo* en Galicia, España.
 - *Festival Internacional de Teatro de Expressão Ibérica (FITEL)* en Oporto.
 - *Festival de Teatro Clásico de Lugo* en Galicia, España.
4. **Revistas y publicaciones especializadas.**
- *Primer Acto*
 - *Revista Galega de Teatro*.
 - *Ñaque Editora*
 - *Editorial Galaxia*
 - *La Uña Rota*.
 - *Ediciones Antígona*
 - *Estreno* - Revista española de teatro y artes escénicas.
5. **Másteres en otras universidades**
- [Máster en Estudios Avanzados de Teatro](#), de UNIR.
 - [Máster de Artes Escénicas](#), URJC
 - [Máster de Teatro y Artes Escénicas](#), Universidad Complutense de Madrid.
 - [Máster en Creación Audiovisual y Artes Escénicas](#), Universidad de Málaga
 - [Máster de formación permanente en creación teatral](#), Universidad Carlos III, de Madrid.
 - [Máster en Estudios Teatrales](#), Universitat Autònoma de Barcelona.
 - *Mestrado em Animação Teatral*. Instituto de Estudos da Criança. Universidade do Minho.
 - *Máster Letteratura, scrittura e critica teatrale*. Università degli Studi di Napoli Federico II
 - *Máster Erasmus Mundus in Performing Arts Studies*. Université Libre de Bruxelles
 - *Máster en Estudios de Teatro y Performance en el Kings College de Londres*
 - *MA Theatres Studies (Performance and the City)*. Universidad de Arte Dramático de Londres
 - *The Theatre Studies Master's*. Universidad de Utrecht
 - *Máster en investigación teatral de la Universidad de Burdeos 3*
 - *MA Theatre*. Universidad de las Artes de Zurich
 - *Magíster en Pedagogía Teatral*. Universidad del Desarrollo (Chile)
 - *Máster of Arts in Theatre Studies*. The Ohio State University
 - *MA in Theatre Studies*. University of Essex

Durante los últimos años se han leído 20 tesis derivadas del Máster de Teatro y Artes Escénicas, del que este Máster que aquí se presenta, se confiesa heredero. Es claramente un dato fundamental que habla del interés y del impacto de tales estudios.

1. Almudena Pérez de Oliveira: *Claves históricas y sociales para una relectura de la Medea de Eurípides*
2. Amaya González Reyes: *Las producciones escénicas de Mala Voadora (2003-2013)*
3. Cristian Javier López : *Idea Vilariño (Uruguay) y Helena Kolody (Brasil) – Cantos a la vida: encuentros poéticos en América Latina*

4. Gabriela Rivera Rodríguez: *Carnaval y dictadura. Los mecanismos de elusión a la censura*
5. Hermitas Cabaleiro Soutullo: *Entremeses de novela: o caso do Quixote*
6. José Manuel Breijo Vidal: *O teatro de obxectos en Galicia entre 1970 e 2010: estudo do proceso de emerxencia e desenvolvemento dun xénero escénico no sistema teatral galego*
7. Maria Chiginskaya: *La Dramaturgia española del Siglo de Oro en el teatro ruso y soviético*
8. Mónica Rial Molanes Rial: *El teatro breve de Juan Mayorga*
9. M^a Cristina Domínguez Dapena: *Do adestramento vocal á creación do personaxe. Bases e elementos para a elaboración dunha partitura vocal na escena*
10. Pablo Rodríguez Fernández: *Don Juan na Literatura e na Música: aportación da música para piano do Romanticismo á significación do mito literario*
11. Andrea Fidalgo Giráldez: *Don Juan en América Latina*
12. Susana Pinho de Figueiredo: *O Teatro de Rua em Portugal : das festas cíclicas às propostas pós-modernas: aspetos teóricos, históricos, estéticos e socioeducativos*
13. Ana María Fernández Fernández: *O froito posdramático do teatro galego*
14. Jesús Moares Lameiro: *El camino oculto. Relación entre el pensamiento estético de Samuel Beckett, Piet Mondrian y Anton Webern*
15. Jorge Fernández Taboada: *Poética da música extrema galega: Death Metal e Grindcore (1990-1998).*
16. Leonardo Blanco Novoa: *Literatura e música. O mito de Carmen*
17. Leonel Joaquín García Laborde: *Las Artes Escénicas en la obra de Eugenio Fernández Granell*
18. Manuel Villa Ruiz: *Diversas formas de metateatralidad en las adaptaciones cinematográficas de Hamlet*
19. María de los Ángeles Barreiro Sabajanes: *La Regenta, ópera de Marisa Manchado Torres con libreto de Amelia Valcárcel Bernaldo de Quirós: As mulleres e o seu lugar no canon musical.*
20. Xosé Alberte Alonso Carballeira: *Teorías do xogo e práctica da interpretación no teatro. Un estudo fenomenolóxico do xogo do actor a partir da obra de Jacques Henriot*

En la Memoria Justificativa se añaden datos sobre la demanda potencial del título y sobre el interés que supone para la sociedad. En la Memoria Económica se especifica también la absoluta viabilidad del título.

1.3. Objetivos formativos

1.11.a) Principales objetivos formativos del título

Los objetivos del *Máster en Literatura Dramática, Música y Artes Escénicas*, dada la configuración heterogénea y la diversa orientación interna, son de distinta naturaleza. En general, se someten a dos orientaciones básicas: 1) el conocimiento exhaustivo, tanto desde el punto de vista histórico como de análisis del fenómeno en la actualidad, de los textos dramáticos, de sus múltiples representaciones y de sus vínculos con las manifestaciones musicales; y 2) la profundización del acto teatral y musical como suministrador de experiencias educativas y formativas que conforman el arte dramático como algo más que un mero fenómeno estético-cultural. En ambos casos, los objetivos se cifran en un sólido fundamento investigador que permite al alumnado iniciar una tarea posterior de elaboración de una tesis sobre cualquiera de los numerosos ámbitos descritos en este plan.

El perfil formativo que se pretende se despliega a partir de una experiencia de conocimiento integrada, que, sin establecer separación entre conocimiento teórico y práctico, o reducirse a habilidades procedimentales, incorpora a la vez teoría y práctica junto con habilidades y destrezas específicas, más relacionadas con procesos de

planificación y desarrollo, sea de investigaciones teóricas sea de investigaciones prácticas, con lo que adquieren especial relevancia cuestiones metodológicas e incluso tecnológicas.

Se ha contemplado, al definir los distintos objetivos, la necesidad de articularlos en relación con los diferentes alumnos y alumnas que pueden optar por seguir estos estudios, de tal forma que puedan ofrecer una orientación previa para la posterior prosecución de trabajos de investigación e incluso de ejercicio profesional.

Los **objetivos generales** son:

- Adquirir una formación científica especializada y actualizada en el ámbito de la investigación.
- Adquirir una formación especializada y actualizada en el ámbito de los estudios literarios, centrados en el arte dramático, y en el de las artes escénicas y musicales, con la consideración, en cada caso, de los correspondientes referentes teóricos, metodológicos y prácticos.
- Adquirir una formación especializada y actualizada en el ámbito de la pedagogía teatral y musical, así como de la pedagogía social, con la consideración, en cada caso, de los correspondientes referentes teóricos, metodológicos y prácticos.
- Ser capaz de poner en marcha, desarrollar y evaluar proyectos de investigación en el ámbito de las artes escénicas y musicales, la educación y la animación teatral, con la aplicación de la metodología científica más adecuada en cada caso.
- Ser capaz de diseñar, poner en marcha, desarrollar y evaluar proyectos de investigación aplicada a procesos de innovación y creación.
- Adquirir excelencia profesional en el campo de la investigación aplicada a las artes escénicas y musicales en sus dimensiones teórica, metodológica y práctica y en sus orientaciones histórico-crítica, creativa o socioeducativa, en particular aquellas derivadas de la aplicación terapéutica de las artes musicales y escénicas.

Los **objetivos específicos** y los niveles de capacitación que podemos ver son:

- Comprender y valorar positivamente el significado y alcance de la investigación científica en el contexto de los estudios teatrales, de las artes escénicas y musicales, y en el contexto de la pedagogía teatral y la pedagogía social.
- Adquirir y dominar los elementos terminológicos y conceptuales correspondientes al método científico, a sus paradigmas y enfoques metodológicos y a cada una de las disciplinas que se ocupan del estudio del hecho escénico o del hecho educativo de signo dramático y musical.
- Adquirir y dominar conocimientos teóricos y recursos metodológicos para el estudio sistemático del campo teatral y musical en toda su diversidad fenomenológica.
- Promover líneas de estudio e investigación que, con sentido específico y/o interdisciplinario, conformen una actitud científica orientada a la construcción de conocimiento en el campo de las artes escénicas en general y del teatro en particular, así como en el campo de la pedagogía teatral y de los estudios musicales.

- Conocer el desarrollo histórico de las artes de la representación, singularizando las épocas, movimientos, creadores y creaciones sustantivas, así como los paradigmas fundamentales en el ámbito de la estética teatral y musical.
- Conocer el marco teórico y disciplinar de la Pedagogía teatral y la Pedagogía social y dominar los elementos terminológicos y conceptuales de sus principales núcleos temáticos.
- Conocer el desarrollo histórico y contemporáneo de las ciencias de la educación y los aportes que cada una de ellas puede hacer en la planificación de la acción educativa o en la acción sociocultural y en la dimensión educativa de la práctica teatral y musical o de de otras artes escénicas como la danza o el circo.

1.11.b) Objetivos formativos de las menciones o especialidades. [No hay menciones]

1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos.

1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos.

1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas

En la memoria Justificativa se explican con detalle los perfiles fundamentales de los posibles egresados/as de este Máster. Aquí se transcribe la lista de potenciales destinos para los postgraduados/as

- Docencia de enseñanza secundaria y bachillerato, en Conservatorios profesionales y superiores, en Escuelas de Arte Dramático y en la Universidad.
- Creación y composición Dramática/ Musical
- Dirección de compañías teatrales, de coros, orquestas, bandas de Música y, en general, de espectáculos musicales o de representación teatral
- Dirección de Empresas Teatrales o de Espectáculos.

1.14.b) Actividad profesional regulada habilitada por el título.

No conduce a ninguna actividad profesional específica.

2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

2.1. Conocimientos o contenidos

Los resultados del Proceso de Formación y de Aprendizaje del Máster en lo que se refiere a los conocimientos o a los contenidos que debe alcanzar el alumnado son los siguientes:

- CON1. Conocer las características de las diferentes propuestas metodológicas y su incidencia en los procesos de cambio y mejora, teniendo en cuenta los procedimientos que se requieren
- CON2. Informar y justificar mediante criterios rigurosos sobre el método y procedimientos más adecuados para la resolución de un problema de investigación.
- CON3. Interpretar informes, estudios e investigaciones acerca de la implementación de iniciativas educativas tanto en el contexto formal, como informal y no formal.
- CON4. Mostrar y reconocer los paradigmas básicos de la actuación en la creación contemporánea.
- CON5. Mostrar los aspectos más importantes sobre de economía de la cultura y sobre los pormenores de la gestión teatral, musical y escénica y los principales fundamentos de la dirección artística.
- CON6. Definir y presentar los nuevos lenguajes escénicos y de las dramaturgias híbridas.
- CON7. Describir y reconocer los aportes más substantivos de las nuevas corrientes en la escenificación contemporánea.
- CON8. Mostrar y describir el panorama histórico de la escena en Galicia
- CON9. Explorar estrategias para asegurar que el arte como recurso educativo y terapéutico sea accesible y relevante para individuos de diferentes orígenes culturales, socioeconómicos y capacidades.
- CON10. Explorar las posibilidades de las diferentes manifestaciones artísticas (plástica, escultura, collage, música, danza, drama, etc.) como técnicas para la realización y el crecimiento personal y comprender cómo el arte puede ser utilizado para promover el bienestar emocional y psicológico y reflexionar sobre el papel del terapeuta o educador, para comprender los límites éticos en la relación terapéutica y educativa, y la responsabilidad social.
- CON11. Diferenciar sistemas, modalidades y tipologías de intervención educativa a través de diferentes manifestaciones artísticas, y reconocer los distintos ámbitos donde pueden tener lugar los procesos educativos.
- CON12. Definir e ilustrar las relaciones entre el ritmo, la métrica y la música y
- CON13. Distinguir y detallar las relaciones establecidas entre las artes poéticas y musicales, y de ambas con otras manifestaciones como el cine o las expresiones audiovisuales.
- CON14. Presentar y describir el desarrollo de las artes escénicas y de la creación dramática, considerando épocas, movimientos, tendencias, creadores y creaciones más importantes, con la interpretación del hecho escénico desde una perspectiva histórica y sistémica.
- CON15. Reconocer los fundamentos de la música tradicional y de los géneros musicales de raíz popular.

- CON16. Reunir y explicar los métodos investigadores del patrimonio musical y de la catalogación de repertorios poético-musicales.
- CON17. Definir y reconocer el fenómeno de la recepción musical, desde una perspectiva histórica y estética.
- CON18. Mostrar y describir los géneros musicales que incorporan los textos literarios, con especial hincapié en el conocimiento de la ópera o de la zarzuela.
- CON19. Considerar y examinar la interpretación musical como fenómeno escénico y espectacular.

2.2. Habilidades o destrezas

Los resultados del Proceso de Formación y de Aprendizaje del Máster en lo que se refiere a las Habilidades o Destrezas que debe alcanzar el alumnado son los siguientes:

- HAB1. Utilizar las herramientas de recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa para interpretar y comprender adecuadamente los datos obtenidos.
- HAB2. Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.
- HAB3. Relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas
- HAB4. Habitarse a realizar una reflexión crítica y constructiva sobre los programas implementados para identificar fortalezas y áreas de mejora
- HAB5. Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.
- HAB6. Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.
- HAB7. Programar los aspectos básicos de economía de la cultura y de gestión teatral y musical y de las artes escénicas.
- HAB8. Relatar desde una perspectiva crítica la situación actual de las artes escénicas, con especial incidencia en el contexto gallego y portugués.
- HAB9. Aplicar los métodos investigadores del patrimonio musical y de la catalogación de repertorios poético-musicales.
- HAB10. Aplicar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico
- HAB11. Emplear recursos, técnicas y procedimientos de expresión, creación, comunicación y recepción teatral y musical.
- HAB12. Usar de modo efectivo y sistemático de los recursos en procesos de educación y/o animación teatral y musical y aplicar las disciplinas escénicas en contextos de salud mental, rehabilitación y bienestar.
- HAB13. Emplear los métodos, herramientas y recursos para la evaluación de programas, proyectos, procesos y actividades de formación y/o animación, y capacidad para su uso sistemático.

- HAB14. Reconocer las tipologías rítmicas y aplicarlas a casos concretos de la canción popular.
- HAB15. Establecer de forma crítica las afinidades entre las artes poéticas y musicales, y de ambas con otras manifestaciones como el cine o las expresiones audiovisuales.
- HAB16. Examinar desde un punto de vista histórico el panorama de la literatura dramática contemporánea, con especial incidencia en el contexto gallego, lusofalante e hispanohablante y completar el análisis crítico de los hitos principales de la dramaturgia universal.
- HAB17. Explicar el fenómeno de la recepción musical, desde una perspectiva estética.
- HAB18. Mostrar los géneros musicales que incorporan los textos literarios, con especial hincapié en la presentación de la ópera o de la zarzuela.

2.3. Competencias.

Las competencias que debe alcanzar el alumnado del Máster son las siguientes:

- COMP1. Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinares.
- COMP2. Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.
- COMP3. Generar actuaciones específicas en el ámbito de las artes escénicas y la educación teatral y musical, y proponer proyectos o líneas de investigación que incidan en su resolución.
- COMP4. Promover y relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.
- COMP5. Diseñar plataformas y espacios de contraste intelectual para trabajar en equipos interdisciplinares (liderazgo, comunicación, adaptabilidad, relaciones interpersonales) (para una intervención eficaz en contextos diversos).
- COMP6. Formular estrategias para la comprensión de la dimensión terapéutica de las artes escénicas y musicales.
- COMP7. Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.
- COMP8. Diseñar, implementar y evaluar procesos de investigación vinculados a programas de educación y animación teatral y musical.
- COMP9. Integrar la educación y la animación teatral y musical en procesos de formación, desarrollo comunitario y fomento del ocio.
- COMP10. Proponer e impulsar los procesos de creación, comunicación, difusión y recepción teatral y musical y su aplicación en los procesos de educación y/o animación.

3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes

No se establecen criterios de acceso distintos de los establecidos por la legislación vigente (RD 822/2021) para los estudios de Máster. No existe tampoco ninguna prueba de acceso especial de la titulación. La admisión de estudiantes se regirá por la Normativa general de la Universidade de Vigo. En las páginas de la Universidade de Vigo se recogen de forma detallada los aspectos relevantes de admisión y matrícula:

- <https://www.uvigo.gal/estudar/acceder/acceso-masters>
- <https://www.uvigo.gal/es/estudiar/gestiones-estudiantes/matriculate/matricula-masteres>

Los estudiantes que quieran ser admitidos en el título deberán estar en posesión de cualquier titulación de licenciatura o grado universitario. Los criterios de admisión serán:

1. Expediente académico. 85%
2. Adecuación de la titulación de acceso a los contenidos del máster. 10%.
3. Otros méritos. 5%

Los criterios concretos para cada curso académico serán establecidos y publicados con anterioridad al comienzo de los períodos de preinscripción y matrícula.

3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencias de créditos.

Se reconocerán de forma automática los créditos ECTS del anterior Máster de Teatro y Artes Escénicas, a excepción de los correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

También se convalidarán de forma automática los créditos de los Másteres organizados por los Conservatorios Superiores de Música, a excepción de los correspondientes al Trabajo Fin de Máster.

Cualquier reconocimiento de créditos fuera de lo especificado en el plan de estudios es responsabilidad de la *Comisión Interna* del Máster. Antes de tomar su decisión sobre el reconocimiento, la Comisión solicitará informe no vinculante a los profesores responsables de la materia para la que se pide reconocimiento. Cualquier decisión se hará atendiendo a la coincidencia de competencias, contenidos y número de créditos entre la materia cursada y la que se solicita convalidar.

Se procurará en cualquier caso facilitar el proceso de convalidación de estudios realizados, sobre todo, en países europeos con el sistema de transferencia de créditos (ECTS) que emplea la *Facultad de Filoloxía e Traducción* para sus Grados.

En todo caso se establece lo siguiente:

a) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de los créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituye el plan de estudios.

b) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de los créditos de títulos propios no podrá ser superior al 15 por ciento del total de créditos que constituye el plan de estudios.

c) El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituye el plan de estudios.

La normativa general de la Universidade de Vigo sobre transferencia y reconocimiento de créditos se puede encontrar en el siguiente enlace:

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/255>

El Consejo de Gobierno de la Universidade de Vigo aprobó en su sesión de 10/10/2016 el “Reglamento de reconocimiento de créditos por realizar actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación”, que se refiere a los reconocimientos por este tipo de actividades.

<https://secretaria.uvigo.gal/uv/web/normativa/public/show/310>

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. No obstante, lo anterior, los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente, ser objeto de reconocimiento en un porcentaje superior al señalado en el párrafo anterior o, en su caso, ser objeto de reconocimientos en su totalidad (excepto el TFM) siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial.

3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidade de Vigo publica en el siguiente enlace la información sobre los programas de movilidad de estudiantes, personal docente e investigador (PDI) y personal de administración y servicios (PTGAS).

<https://www.uvigo.gal/es/estudiar/movilidad>

4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

4.1. Estructura básica de las enseñanzas

4.1.a) Resumen del plan de estudios

El plan de estudios, de 60 créditos se realizará en dos cuatrimestres. Y su estructura obedece a una organización en módulos de la siguiente manera:

- **Un Módulo** inicial, que se impartirá durante los primeros días del curso, sobre Metodología y sobre las líneas de investigación posibles en las distintas disciplinas del Máster.
- **Cuatro módulos**, con una denominación y un contenido muy específico cada uno.
 - *Ars Dramatica*, sobre la literatura dramática concebida como espectáculo.
 - *Ars Didactica*, sobre el proceso de sistematización metodológico para la utilización del teatro como técnica educativa y terapéutica.
 - *Ars Poetica*, sobre los textos literarios destinados a la representación teatral.
 - *Ars Musicae*, sobre la relación de la música, la literatura y el espectáculo teatral.
- **Un Trabajo de Fin de Máster.**

Se indica en el esquema siguiente la distribución de créditos, por materia y módulo, y de los semestres en los que se imparte el Máster. Se hace ver que las materias impartidas son de 2 créditos de forma mayoritaria para facilitar la variedad en cada uno de los módulos: téngase en cuenta que no hay optatividad en esta propuesta, por lo que la articulación del conjunto con tanto detalle obedece a una simplificación mayor del esquema general y a una especificación más visible y transparente del contenido del Máster.

Esquema del Plan de Estudios

MÓDULO	MATERIA	CRÉ	CRÉ	SEM
MÉTODO	<i>Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales</i>	4	4	1º
ARS DRAMÁTICA	<i>Paradigmas en la actuación y corrientes de la escenificación contemporáneas</i>	4	10	2º
	<i>Gestión y dirección artística. Nuevos lenguajes escénicos y dramaturgias híbridas. Historia de la escena en Galicia</i>	6		1º
ARS DIDÁCTICA	<i>El arte como recurso educativo y terapéutico</i>	5	10	1º
	<i>Diseño y evaluación de proyectos educativos</i>	5		1º
ARS POÉTICA	<i>Relaciones interartísticas: cine, teatro y poesía</i>	4	10	1º
	<i>Literatura dramática contemporánea: espacios, público y análisis crítico</i>	6		2º
ARS MUSICAE	<i>Patrimonio y músicas de tradición oral</i>	5	10	1º
	<i>Teatro musical en los siglos XX y XXI</i>	5		2º
PRÁCTICAS EXTERNAS	<i>Prácticas externas</i>	6	6	2º
TFM	<i>Trabajo de fin de Máster</i>	10	10	2º
TOTAL		60	60	

Resumen de la distribución de créditos en la titulación

Créditos Obligatorios	60
Créditos Obligatorios	0
Créditos trabajo fin de grado o máster	16
Número Total de Créditos ECTS	60

Resumen del plan de estudios (estructura cuatrimestral)

Cuatrimestre 1

Asignatura	C	T	M
<i>Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales</i>	4	Ob	P
<i>Gestión y dirección artística. Nuevos lenguajes escénicos y dramaturgias híbridas</i>	6	Ob	P
<i>El arte como recurso educativo y terapéutico</i>	5	Ob	P
<i>Diseño y evaluación de proyectos educativos</i>	5	OB	P
<i>Relaciones interartísticas: cine, teatro y poesía</i>	4	Ob	P
<i>Patrimonio y músicas de tradición oral</i>	5	Ob	P
	29		

Cuatrimestre 2

Asignatura	C	T	M
<i>Literatura dramática contemporánea: espacios, público y análisis crítico</i>	6	Ob	P
<i>Paradigmas en la actuación y corrientes de la escenificación contemporánea</i>	4	Ob	P
<i>Teatro musical en los siglos XX y XXI</i>	5	Ob	P
Prácticas externas	6	Ob	P
Trabajo de fin de máster	16	Ob	P
	31		

4.1.b) Plan de estudios detallado

En la relación de las materias figura un número correspondiente a este tipo de Actividades y Metodologías. El porcentaje que cada profesor/a conceda a cada una de estas actividades y métodos se fijará en la correspondiente guía docente que antes del comienzo del Curso (por los meses de mayo y junio) se apruebe en la Xunta de la Facultade de Filoloxía e Tradución preceptiva.

<i>Actividades y metodologías</i>	
1	Sesión magistral.
2	Resolución de problemas y ejercicios
3	Estudios de caso.
4	Trabajo en grupo. Presentaciones.
5	Trabajo individual tutelado. Presentaciones.
6	Atención personalizada
7	Aprendizaje basado en proyectos
8	Debates.

MÓDULO: MÉTODO

Métodos de investigación en ciencias humanas y sociales

Número de créditos ECTS	4
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º Cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	32
Resultados del aprendizaje	<p>CON1 Conocer las características de las diferentes propuestas metodológicas y su incidencia en los procesos de cambio y mejora, teniendo en cuenta los procedimientos que se requieren.</p> <p>CON2 Informar y justificar mediante criterios rigurosos sobre el método y procedimientos más adecuados para la resolución de un problema de investigación.</p> <p>CON3. Interpretar informes, estudios e investigaciones acerca de la implementación de iniciativas educativas tanto en el contexto formal, como informal y no formal.</p> <p>HAB1 Utilizar las herramientas de recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa para interpretar y comprender adecuadamente los datos obtenidos.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB4 Habitarse a realizar una reflexión crítica y constructiva sobre los programas implementados para identificar fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB6 Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinares.</p> <p>COMP3 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	1. Metodologías de investigación para la intervención y el cambio. 2. Procedimientos e instrumentos para la recogida y análisis de la información. 3. El proceso de investigación: sistematización y fases. 4. El informe de investigación. 5. La ética de la investigación en ciencias sociales
Actividades y metodologías ¹	1, 2, 3
Sistema de evaluación ²	1, 2, 3

¹ Los números obedecen a la tabla de *Actividades y metodologías*.

² Los números obedecen a la tabla que figura en el epígrafe de *Sistemas de evaluación*.

MÓDULO: *ARS DRAMATICA*

Paradigmas en la actuación y corrientes de la escenificación contemporáneas

Número de créditos ECTS	4
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>2º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	32
Resultados del aprendizaje	<p>CON4 Mostrar y reconocer los paradigmas básicos de la actuación en la creación contemporánea.</p> <p>CON7 Describir y reconocer los aportes más substantivos de las nuevas corrientes en la escenificación contemporánea.</p> <p>CON10. Describir los aportes más substantivos de los nuevos paradigmas de historiografía de la cultura y de su aplicación al campo de las artes escénicas y la creación literaria de signo dramático.</p> <p>HAB1 Utilizar las herramientas de recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa para interpretar y comprender adecuadamente los datos obtenidos.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB3 Relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas</p> <p>HAB6 Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP6 Formular estrategias para la comprensión de la dimensión terapéutica de las artes escénicas y musicales.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>Estudio de las tendencias, teorías y prácticas dominantes en el campo de la actuación contemporánea. Análisis, a través de un enfoque plural, de las prácticas de creación en la actuación escénica, más allá de los códigos de construcción convencional del personaje. Creación de formas y escrituras principalmente derivadas de la presencia en el escenario. La actuación y la apropiación del texto, en el contexto de la creación teatral contemporánea. El uso de la acción vocal y física para la elaboración práctica de propuestas de realidad escénica. Escenificación, puesta en escena y dirección escénica. Influencias históricas en la escenificación contemporánea. Paradigmas dominantes y alternativos. Composición dramática, retórica y asociativa. Singularidades conceptuales y formales en las diversas artes escénicas. Movimientos sociales y compromiso ideológico en la escena reciente. La escenificación en la sociedad del espectáculo.</p>
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5</i>
Sistema de evaluación *	<i>1, 2, 3, 6, 8</i>

Gestión y dirección artística. Nuevos lenguajes escénicos y dramaturgias híbridas. Historia de la escena en Galicia

Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	48
Resultados del aprendizaje	<p>CON5 Mostrar los aspectos más importantes sobre de economía de la cultura y sobre los pormenores de la gestión teatral, musical y escénica y los principales fundamentos de la dirección artística.</p> <p>CON6 Definir y presentar los nuevos lenguajes escénicos y de las dramaturgias híbridas.</p> <p>CON8 Mostrar y describir el panorama histórico de la escena en Galicia.</p> <p>HAB3 Relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.</p> <p>HAB4 Habitarse a realizar una reflexión crítica y constructiva sobre los programas implementados para identificar fortalezas y áreas de mejora</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB7 Programar los aspectos básicos de economía de la cultura y de gestión teatral y musical y de las artes escénicas.</p> <p>HAB17 Examinar desde un punto de vista histórico el panorama de la literatura dramática contemporánea, con especial incidencia en el contexto gallego, lusofalante e hispanohablante.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinares.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>Análisis de la dirección de escena como técnica y como proceso. El diseño del espectáculo y su realización: fases y funciones. La dirección de escena en contextos educativos y comunitarios. La dirección de actores y actrices en el contexto educativo y de animación. Modos de gestión. Proyectos colaborativos. Comunidades y procomún. Continuidad en los proyectos. Horizontalidad en la gestión. Diversificación de la financiación y los recursos. Nuevos contextos para la producción cultural. Práctica. Desarrollo de un proyecto bajo un modelo de gestión horizontal. Historia y evolución de las artes escénicas. Teorías de la imagen y la representación. Tecnología y nuevas formas de expresión. Performance y arte vivo. Interdisciplinariedad en las artes escénicas. Teatro de objetos y teatro visual. Dramaturgia contemporánea. Cultura digital y teatro en línea. Política y activismo en las artes escénicas. Estudios de caso y práctica creativa. Historia de la escena (práctica y gestión) en Galicia.</p>
Actividades y metodologías *	1, 2, 3, 4, 5, 8
Sistema de evaluación *	1, 2, 3, 4, 5, 6

MÓDULO: ARS DIDACTICA

El arte como recurso educativo y terapéutico

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	40
Resultados del aprendizaje	<p>CON1 Distinguir e identificar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico en los campos de la pedagogía teatral, las artes del espectáculo, de la literatura dramática y de la manifestación musical</p> <p>CON2 Reconocer y recordar los métodos, herramientas y recursos para la evaluación de programas, proyectos, procesos y actividades de formación y/o animación, y capacidad para su uso sistemático.</p> <p>CON9 Explorar estrategias para asegurar que el arte como recurso educativo y terapéutico sea accesible y relevante para individuos de diferentes orígenes culturales, socioeconómicos y capacidades.</p> <p>CON10 Explorar las posibilidades de las diferentes manifestaciones artísticas (plástica, escultura, collage, música, danza, drama, etc.) como técnicas para la realización y el crecimiento personal y comprender cómo el arte puede ser utilizado para promover el bienestar emocional y psicológico y reflexionar sobre el papel del terapeuta o educador, para comprender los límites éticos en la relación terapéutica y educativa, y la responsabilidad social.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB10 Aplicar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico.</p> <p>HAB12 Usar de modo efectivo y sistemático de los recursos en procesos de educación y/o animación teatral y musical y aplicar las disciplinas escénicas en contextos de salud mental, rehabilitación y bienestar</p> <p>COMP6 Formular estrategias para la comprensión de la dimensión terapéutica de las artes escénicas y musicales.</p> <p>COMP8 Diseñar, implementar y evaluar procesos de investigación vinculados a programas de educación y animación teatral y musical.</p> <p>COMP9 Integrar la educación y la animación teatral y musical en procesos de formación, desarrollo comunitario y fomento del ocio.</p> <p>COMP10 Proponer e impulsar los procesos de creación, comunicación, difusión y recepción teatral y musical y su aplicación en los procesos de educación y/o animación.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	1. Las manifestaciones artísticas como técnicas educativas y terapéuticas. 2. Aplicaciones del arte en el ámbito educativo y terapéutico. 3. Papel del arte en la integración escolar y social. 4. Las creaciones artísticas como medio para medio para el desarrollo personal. 5. La innovación en los procesos artísticos a través de enfoques interdisciplinarios y prácticas de vanguardia en arte terapia y educación artística.
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5.</i>
Sistema de evaluación *	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8

Diseño y evaluación de programas educativos

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	40
Resultados del aprendizaje	<p>CON9 Explorar estrategias para asegurar que el arte como recurso educativo y terapéutico sea accesible y relevante para individuos de diferentes orígenes culturales, socioeconómicos y capacidades.</p> <p>CON 11. Diferenciar sistemas, modalidades y tipologías de intervención educativa a través de diferentes manifestaciones artísticas, y reconocer los distintos ámbitos donde pueden tener lugar los procesos educativos.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB10 Aplicar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico.</p> <p>HAB12 Usar de modo efectivo y sistemático de los recursos en procesos de educación y/o animación teatral y musical y aplicar las disciplinas escénicas en contextos de salud mental, rehabilitación y bienestar.</p> <p>HAB13 Emplear los métodos, herramientas y recursos para la evaluación de programas, proyectos, procesos y actividades de formación y/o animación, y capacidad para su uso sistemático.</p> <p>COMP8 Diseñar, implementar y evaluar procesos de investigación vinculados a programas de educación y animación teatral y musical.</p> <p>COMP9 Integrar la educación y la animación teatral y musical en procesos de formación, desarrollo comunitario y fomento del ocio.</p> <p>COMP10 Proponer e impulsar los procesos de creación, comunicación, difusión y recepción teatral y musical y su aplicación en los procesos de educación y/o animación.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	1. Análisis del contexto y detección de necesidades. 2. Elementos que constituyen un proyecto: Objetivos, competencias, estrategia de intervención, actividades, recursos (humanos, materiales y ambientales y económicos), y evaluación. 3. Diseño del sistema metodológico. 4. Evaluación: tipos, técnicas, instrumentos e indicadores de evaluación. 5. Sustentabilidad de proyectos. 6. Financiamiento de proyectos educativos en contextos no formales.
Actividades y metodologías*	<i>1, 2, 3, 4, 5</i>
Sistema de evaluación*	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8.

MÓDULO: ARS POETICA

Relaciones interartísticas: cine, teatro y poesía

Número de créditos ECTS	4
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	32
Resultados del aprendizaje	<p>CON12 Definir las relaciones entre el ritmo, la métrica y la música.</p> <p>CON13 Distinguir y detallar las relaciones establecidas entre las artes poéticas y musicales, y de ambas con otras manifestaciones como el cine o las expresiones audiovisuales.</p> <p>HAB3 Relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.</p> <p>HAB14 Reconocer las tipologías rítmicas y aplicarlas a casos concretos de la canción popular.</p> <p>HAB15 Establecer de forma crítica las afinidades entre las artes poéticas y musicales, y de ambas con otras manifestaciones como el cine o las expresiones audiovisuales.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinares.</p> <p>COMP 2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP4 Promover y relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	Discurso cinematográfico y discurso teatral.· Lenguaje cinematográfico.· Teatro y cine: historia de una relación· El cine silente. El cine sonoro· La posmodernidad. El teatro en el cine. Tipologías de la relación interartística. Ritmo y metro: poesía popular y "cult". Métrica y música: el <i>textsetting</i> . Análisis de obras musicalizadas en gallego, español, inglés: métrica de los textos, ritmo de la música, interacción texto-música.
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5.</i>
Sistema de evaluación *	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8

Literatura dramática contemporánea: espacios, público y análisis crítico

Número de créditos ECTS	6
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>2º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	48
Resultados del aprendizaje	<p>CON14 Presentar y describir el desarrollo de las artes escénicas y de la creación dramática, considerando épocas, movimientos, tendencias, creadores y creaciones más importantes, con la interpretación del hecho escénico desde una perspectiva histórica y sistémica.</p> <p>HAB3 Relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.</p> <p>HAB16 Examinar desde un punto de vista histórico el panorama de la literatura dramática contemporánea, con especial incidencia en el contexto gallego, lusofalante e hispanohablante y completar el análisis crítico de los hitos principales de la dramaturgia universal.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinares.</p> <p>COMP 2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP4 Promover y relacionar la creación dramática y escénica antigua, moderna y contemporánea con los aportes de otras disciplinas artísticas, con el pensamiento filosófico o con las teorías estéticas.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>Cambios sociales, políticos y tecnológicos: influencias en el teatro contemporáneo. Espacios Teatrales: Teatros convencionales, Espacios alternativos (almacenes, espacios al aire libre), Teatro virtual y digital. Público y Recepción: diversidad del público. Interacción espectador-artista. Recepción crítica. Teatro del absurdo. Teatro político, teatro documental. Postdrama. Autores y obras destacadas. Estudio formal y dramatólogo, así como análisis exhaustivo, discusión crítica y revisión hermenéutica de las obras principales del teatro universal, con especial atención a los contextos latinoamericanos, tanto de la lusofonía como de la literatura en gallego y en español.</p>
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5.</i>
Sistema de evaluación *	<i>1, 2, 3, 5, 6, 8</i>

MÓDULO: *ARS MUSICAE*

Patrimonio y músicas de tradición oral

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>1º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	40
Resultados del aprendizaje	<p>CON15 Reconocer los fundamentos de la música tradicional y de los géneros musicales de raíz popular.</p> <p>CON16 Reunir y explicar los métodos investigadores del patrimonio musical y de la catalogación de repertorios poético-musicales.</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB9 Aplicar los métodos investigadores del patrimonio musical y de la catalogación de repertorios poético-musicales.</p> <p>HAB10 Aplicar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico.</p> <p>HAB11 Emplear recursos, técnicas y procedimientos de expresión, creación, comunicación y recepción teatral y musical.</p> <p>HAB14 Reconocer las tipologías rítmicas y aplicarlas a casos concretos de la canción popular.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP5 Diseñar plataformas y espacios de contraste intelectual para trabajar en equipos interdisciplinares (liderazgo, comunicación, adaptabilidad, relaciones interpersonales) (para una intervención eficaz en contextos diversos).</p> <p>COMP9 Integrar la educación y la animación teatral y musical en procesos de formación, desarrollo comunitario y fomento del ocio.</p> <p>COMP10 Proponer e impulsar los procesos de creación, comunicación, difusión y recepción teatral y musical y su aplicación en los procesos de educación y/o animación</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	<p>Introducción al patrimonio musical. El patrimonio como fuente de conocimiento historiográfico y sociológico del hecho musical. Conceptos básicos sobre las fuentes y el patrimonio musical. Principales manifestaciones documentales, iconográficas, organológicas, sonoras y orales del patrimonio musical. Estudio de las músicas de tradición oral en diferentes culturas desde el ámbito de las fuentes, los/las intérpretes, el repertorio y los géneros musicales; análisis de las características musicales, los instrumentos, la relación música-texto y la función social que desempeña la música en diferentes culturas relacionándolas entre sí.</p>
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5.</i>
Sistema de evaluación *	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8

Teatro musical en los siglos XX y XXI

Número de créditos ECTS	5
Tipología	<i>Obligatorio</i>
Organización temporal	<i>2º cuatrimestre</i>
Modalidad	<i>Presencial</i>
Presencialidad	40
Resultados del aprendizaje	<p>CON17 Definir y reconocer el fenómeno de la recepción musical, desde una perspectiva histórica y estética.</p> <p>CON18 Mostrar y describir los géneros musicales que incorporan los textos literarios, con especial hincapié en el conocimiento de la ópera o de la zarzuela.</p> <p>CON19 Considerar y examinar la interpretación musical como fenómeno escénico y espectacular.</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB6 Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.</p> <p>HAB10 Aplicar las diferentes metodologías de investigación y de las claves fundamentales del estudio científico</p> <p>HAB11 Emplear recursos, técnicas y procedimientos de expresión, creación, comunicación y recepción teatral y musical.</p> <p>HAB17 Explicar el fenómeno de la recepción musical, desde una perspectiva estética.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP3 Generar actuaciones específicas en el ámbito de las artes escénicas y la educación teatral y musical, y proponer proyectos o líneas de investigación que incidan en su resolución.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p> <p>COMP10 Proponer e impulsar los procesos de creación, comunicación, difusión y recepción teatral y musical y su aplicación en los procesos de educación y/o animación.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	Estudio teórico-práctico de la historia de la música vocal en los siglos XX y XXI. Características estilísticas y criterios interpretativos de los diferentes géneros y autores. Aportaciones de los géneros dramático musicales a la estética de las diferentes vanguardias. Espectáculos vocales en los siglos XX y XXI.
Actividades y metodologías *	<i>1, 2, 3, 4, 5.</i>
Sistema de evaluación *	1, 2, 3, 4, 6, 8

PRÁCTICAS EXTERNAS

Prácticas Externas

Número de créditos ECTS	6
Tipología	Obligatorio
Organización temporal	2º cuatrimestre
Modalidad	Presencial
Presencialidad	Prácticas. 150 horas.
Resultados del aprendizaje	<p>En general en las Prácticas Externas pueden y deben concurrir todos los resultados del proceso de formación y de aprendizaje. Pero pueden destacarse los siguientes:</p> <p>CON1 Conocer las características de las diferentes propuestas metodológicas y su incidencia en los procesos de cambio y mejora, teniendo en cuenta los procedimientos que se requieren.</p> <p>HAB1 Utilizar las herramientas de recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa para interpretar y comprender adecuadamente los datos obtenidos.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB4 Habitarse a realizar una reflexión crítica y constructiva sobre los programas implementados para identificar fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB6 Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinarios.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	Prácticas externas orientadas en el eje educativo, formativa e investigador que se realizarán en empresas o instituciones relacionadas con los sectores profesionales de todos los contenidos del Máster.
Actividades y metodologías *	5./ Trabajo individual tutelado.
Sistema de evaluación *	La evaluación de las Prácticas Externas seguirá la detallada Normativa de la Universidade de Vigo y de la Facultade de Filoloxía e Tradución.

TFM

Trabajo de Fin de Máster

Número de créditos ECTS	10
Tipología	Obligatorio
Organización temporal	2º cuatrimestre
Modalidad	Presencial
Presencialidad	Trabajo Tutelado. 250 horas.
Resultados del aprendizaje	<p>En general en el Trabajo de Fin de Máster pueden y deben concurrir todos los resultados del proceso de formación y de aprendizaje. Pero pueden destacarse los siguientes:</p> <p>CON1 Conocer las características de las diferentes propuestas metodológicas y su incidencia en los procesos de cambio y mejora, teniendo en cuenta los procedimientos que se requieren.</p> <p>CON2 Informar y justificar mediante criterios rigurosos sobre el método y procedimientos más adecuados para la resolución de un problema de investigación.</p> <p>HAB1 Utilizar las herramientas de recogida y análisis de información cuantitativa y cualitativa para interpretar y comprender adecuadamente los datos obtenidos.</p> <p>HAB2 Aplicar herramientas de evaluación para medir el impacto del arte en el bienestar emocional, el desarrollo cognitivo y la construcción de identidad, y utilizar los resultados para ajustar las intervenciones de manera efectiva.</p> <p>HAB4 Habitarse a realizar una reflexión crítica y constructiva sobre los programas implementados para identificar fortalezas y áreas de mejora.</p> <p>HAB5 Estar familiarizado con las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas al campo artístico, así como con su impacto en la creación, producción y distribución de obras.</p> <p>HAB6 Emplear los principios fundamentales del método científico aplicado a las ciencias sociales, las ciencias humanas y las artes.</p> <p>COMP1 Desarrollar una línea de investigación propia atendiendo a las necesidades del entorno sobre alguno de los ámbitos del Máster, con preferencia de aquellos interdisciplinarios.</p> <p>COMP2 Construir una visión propia y crítica en el estudio e investigación de los aportes literarios, escénicos y musicales de cada movimiento en la creación contemporánea.</p> <p>COMP7 Ser capaz de considerar de forma crítica la evolución de las artes escénicas, con la confrontación de otras manifestaciones artísticas, de las nuevas tecnologías, y su impacto en la creación dramática.</p>
Idioma	Español/Gallego
Breve descripción de los contenidos	Trabajo realizado por el alumnado sobre un aspecto determinado del programa, de común acuerdo con uno de los profesores/as responsables de alguna de las materias específicas del mismo.
Actividades y metodologías*	5./ Trabajo individual tutelado.
Sistema de evaluación*	Presentación del Trabajo Fin de Máster de la manera que establece la Normativa de la Universidade de Vigo. Se elaborará Normativa específica para la organización de las presentaciones.

4.2. Actividades y metodologías docentes

Metodologías utilizadas en la titulación

- Actividades introductorias
- Lección Magistral
- Eventos científicos
- Resolución de problemas
- Presentación
- Estudio de casos
- Debate
- Seminario
- Taller
- Salidas de estudio
- Prácticas de campo
- Trabajo tutelado
- Resolución de problemas de forma autónoma
- Foros de discusión
- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en proyectos
- Portafolio/Dossier
- Metodologías basadas en la investigación

4.3. Sistemas de evaluación.

Los principales sistemas de evaluación empleados en el Máster son los siguientes:

1	Examen de preguntas de desarrollo	Prueba que incluye preguntas abiertas sobre un tema. El estudiantado debe desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa.
2	Examen oral	Prueba que incluye preguntas abiertas sobre un tema para defenderlo de forma oral.
3	Resolución de problemas y/o ejercicios	Prueba en la que el alumnado debe solucionar una serie de problemas y/o ejercicios en un tiempo establecido por el profesor.
4	Trabajo	Texto elaborado sobre un tema que debe realizarse siguiendo unas normas establecidas.
5	Informe de prácticas externas	Preparación de un informe en el que el alumnado hace referencia a las características de la empresa, institución pública o centro de investigación donde ha realizado las prácticas y describe las tareas y funciones desarrolladas.
6	Portafolio/Rúbrica	Recopilación del trabajo del estudiantado para mostrar sus esfuerzos, progreso y logros en un área.
7	Presentaciones	Presentación del alumnado al profesor y / o un grupo de alumnos/as sobre un tema sobre los contenidos de la asignatura o los resultados de un trabajo, ejercicio, proyecto.
8	Observación sistemática	Percepción atenta, racional, planificada y sistemática para describir y registrar manifestaciones del comportamiento del estudiante.

En todos ellos, se preferirá la Evaluación Continua, a través del seguimiento de las lecturas, actividades y trabajos realizados a lo largo del curso, de la exposición de trabajos y de la observación sistemática del proceso de aprendizaje.

[Nota: los números que figuran en la primera columna son utilizados en cada una de las fichas de las materias como fórmula abreviada.]

Sistemas de evaluación utilizados en la titulación

- Examen de preguntas objetivas
 - Examen de preguntas de desarrollo
 - Examen oral
 - Resolución de problemas y/o ejercicios
 - Trabajo
 - Portafolio/Dossier
 - Presentaciones
 - Observación sistemática
-

La coordinación docente correrá a cargo de la figura del Director del Máster, con los protocolos que la Facultad de Filología e Traducción ha establecido para estos menesteres, en particular los que se derivan del funcionamiento normal de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad.

4.4. Estructuras curriculares específicas.

5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

5.1. Perfil básico del profesorado

5.1.a) Descripción de la plantilla de profesorado del título

La plantilla de profesorado implicado en el título pertenece en su mayoría a la Universidad de Vigo, a las áreas de Literatura Española y Teoría de la Literatura, con profesorado estable y permanente, a la de las áreas que imparten su docencia en la Facultade de Filoloxía e Tradución con particular curriculum relativo a la sustancia intelectual del Máster, y al área de Didácticas especiales. También pertenecen al Máster profesorado de la Universidad Carlos III, especialistas en literatura dramática, reconocidos de forma universal, y de la Universidad de Valladolid. Como el Máster está dirigido al estudiantado que acaba los estudios en la ESAD de Vigo o en el CSM, se ha incorporado a la docencia un grupo de profesores/as de ambos centros: catedráticos de Música, en su mayor parte, incluidos los Directores de ambos centros, y profesorado estable de la ESAD, con una trayectoria académica y profesional de primer nivel.

El Coordinador y Responsable del Máster es

Manuel Ángel Candelas Colodrón,
Catedrático de Literatura Española,
Facultade de Filoloxía e Tradución
36310 Praza das Cantigas s/n
Universidade de Vigo
DNI 76405370z,
Teléfono. 645662749
mcande@uvigo.gal

El esquema del profesorado es el siguiente:

Tabla 5. Resumen del profesorado asignado al título (incluir al menos la siguiente información)

Categoría	Núm	ECTS	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenio	Quinquenio
Catedráticos/as	3	10	3	3	12	17
Titulares Univ	4	8	8	4	11	19
Catedráticos/as Conservatorio	5	10	5	5		24
Profesorado Esad	3	6	3	3		10
Ayudante Doctor/a	1	2	1	1		
M. Salas	1	2	1			
Asociados/as	2	4	2			

Total		19	42	19	16	22	69
--------------	--	----	----	----	----	----	----

5.1.b) Estructura de profesorado

Tabla 6. Detalle del profesorado asignado al título por ámbitos de conocimiento.

Literatura Española y Teoría de la Literatura	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	1 catedrático, dos titulares y una Margarita Salas
Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	3 o 4
ECTS impartidos (previstos)	8
ECTS disponibles (potenciales)	12

Didácticas especiales	
Número de profesores/as	4
Número de doctores/as	4
Categorías	1 catedrática, una Ayudante Doctora y dos asociados
Profesorado acreditado	4
Materias / asignaturas	6
ECTS impartidos (previstos)	12
ECTS disponibles (potenciales)	12

Filología Galega e Latina	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	
Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	2
ECTS impartidos (previstos)	4
ECTS disponibles (potenciales)	4

Filología Inglesa y Francesa	
Número de profesores/as	1
Número de doctores/as	1
Categorías	1 Profesora Titular
Profesorado acreditado	
Materias / asignaturas	
ECTS impartidos (previstos)	
ECTS disponibles (potenciales)	

5.1.c) Méritos docentes del profesorado no acreditado

El profesorado de este Máster que no entra en la categorización universitaria procede de la *Escola Superior de Arte Dramática* de Galicia, con sede en Vigo, y del *Conservatorio Superior de Música* de Vigo. En ambos casos, se trata de profesorado muy cualificado, con larga experiencia docente en sus respectivos campos y con una trayectoria profesional y académica de primer rango. Todos ellos son doctores y la mayoría posee la condición de Catedráticos.

Sin mencionar sus nombres, contaremos en el Máster con una de las más conocidas críticas de teatro de Galicia, a su vez escritora ganadora de los principales premios literarios, al Director del prestigioso e histórico Festival de Teatro de Ribadavia, a respetados estudiosos del teatro en Galicia, a intérpretes relevantes de Clarinete o de Piano, a un Catedrático de Repertorio y miembro de la Real Academia de Bellas Artes de Galicia y del Consello da Cultura Galega, a investigadores que han dirigido varias tesis, en concreto, en la Universidade de Vigo, sin olvidar que los dos directores de estos centros educativos superiores van a formar parte del elenco de profesorado.

5.1.d) Méritos de investigación del profesorado no doctor. [Todos son doctores/as]

5.1.e) Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación

El profesorado necesario para este Máster no solo está ya disponible sino que la puesta en marcha de este Máster lograría optimizar el cuadro de profesorado de la Universidade de Vigo ya que en alguna medida podrían impartir docencia en un nivel de Postgrado. Es oportuno recordar en este punto que este es uno de los aspectos más positivos de la propuesta de Máster.

5.2. Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios

El personal de apoyo a la docencia comprenderá todo aquel personal necesario, pero no docente. Incluye todo el Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios necesario, y que forma parte de la estructura actual de los diferentes servicios del Sistema Universitario Galego: servicios proporcionados por rectorados o las propias facultades en las que se imparte la docencia: secretaría de alumnado, negociado de postgrado, Vicerrectoría de Organización Docente, conserjerías, etc. El apoyo a la docencia está garantizado plenamente por la infraestructura de Administración y Servicios de la Facultade de Filoloxía e Tradución.

6. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Los recursos materiales, infraestructuras, prácticas y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades previstas en el plan de estudios son adecuados para asegurar los resultados del proceso de formación y aprendizaje previstos en el plan de estudios.

En el proceso de implantación del Máster, se organizará una jornada inicial para orientar al estudiantado en su incorporación al curso.

6.1. Recursos materiales y servicios

El Máster se desarrollará en su totalidad en las instalaciones de la Facultade de Filoloxía e Tradución, edificio construido como sede del Colegio Universitario de Vigo, origen de la Universidad de Vigo, dotado con todos los medios materiales y servicios docentes de primer nivel. En ella se imparte docencia de tres titulaciones y de varios másteres desde hace más de 40 años. El equipamiento de cada aula es completísimo, absolutamente adecuado para garantizar la calidad en la adquisición de conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas y el desarrollo de las actividades formativas planificadas. Reúne todos los estándares de accesibilidad universal y diseño para todas/os del título propuesto. Posee además el distintivo particular de Igualdade, otorgado por la Universidade de Vigo a los centros que cumplen un alto estándar en las políticas de igualdad.

La información detallada al respecto puede leerse en esta [Página web](#).

6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas externas

En el Plan de Estudios se establecen Prácticas Externas Curriculares: en ese caso, se registrará por lo establecido por la Universidade de Vigo en su [Reglamento de prácticas académicas externas do estudiantado da Universidade de Vigo, aprobado en Consello de Goberno do 29 de abril de 2021 e modificado en Consello de Goberno do 22 de novembro de 2023](#).

6.3. Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

La Facultade de Filoloxía e Tradución donde se impartirá la docencia ofrece todos los recursos materiales y los servicios necesarios para el correcto funcionamiento del Máster. En lo que se refiere al empleo de materiales para impartir la docencia, llegado el caso, de forma virtual, las plataformas de moodle (Moovi) ofrecen una multitud de opciones para

seguir la docencia. Con la plataforma Moovi se garantiza el pleno funcionamiento de los recursos educativos necesarios en una enseñanza innovadora y actual.

7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1. Cronograma de implantación del título

El curso podrá implantarse en el curso 2025-26 de manera completa. Este es el cronograma:

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHAS
Aprobación de la propuesta de la Memoria del Máster	Consejo de Gobierno	junio 2024
Informe del Consejo Social	Consejo Social	junio 2024
Envío solicitud a la Consellería	Vicerrectorado de Titulaciones	junio 2024
Entrega Memoria Sede Electrónica del Ministerio	Servicio Gestión Estudios Postgrado	septiembre/octubre 2024
Preinscripción y Admisión	Servicio Gestión Estudiantes	mayo/ junio 2025
Matrícula	Servicio Gestión Estudiantes	julio 2025

7.2 Procedimiento de adaptación

No hay adaptaciones ya que no sustituye a otro grado.

7.3 Enseñanzas que se extinguen

8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

8.1. Sistema Interno de Garantía de la Calidad

Se trata del SIGC que aplica al centro responsable del título que se presenta. Es de 2014.

http://www.acsug.es/sites/default/files/if.certif_f_filologiatraduccion.pdf

8.2. Medios para la información pública

La información básica para todo lo referente a los Másteres dependientes de la Facultade de Filoloxía e Tradución se aloja en [su página web](#).

La Universidad de Vigo cuenta con un portal de transparencia de acuerdo con la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno (BOE de 10 de diciembre), la Ley 1/2016, de 18 de enero, de transparencia y buen gobierno, de la Comunidad Autónoma de Galicia (DOG de 15 de febrero), los informes del *Consejo de transparencia y buen gobierno* y el [Reglamento de transparencia y acceso a la información pública de la Universidade de Vigo](#), aprobado en la sesión del Consejo de gobierno de 9 de octubre de 2017.

Por otro lado, dentro de los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad, la Facultad de Filología y Traducción ha aprobado e implantado el procedimiento DO-0301 denominado [Información Pública y Rendimiento de Cuentas](#), que tiene como objetivo establecer los mecanismos que permitan garantizar y asegurar la disponibilidad de la publicación periódica, actualizada y accesible a los distintos grupos de interés de la información relevante relacionada con los centros y con las titulaciones de la Universidad de Vigo.

Cada curso académico la Facultade de Filoloxía e Tradución valida en Comisión de Calidad el R1 DO-0301 P1 denominado [Seguimiento de la Información Pública](#) que se incluye en el anterior procedimiento. La finalidad de este registro es garantizar que la información pública de la Facultad de Filología y Traducción y de las titulaciones que se imparten sea accesible a los distintos grupos de interés (estudiantado -propio y ajeno-, PDI, PTGAS y personas tituladas) y esté actualizada, además de cumplir con los requisitos establecidos tanto por el propio centro, como por los programas de calidad de la Universidad de Vigo y de la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario Gallego (ACSUG).

Como complemento necesario a esta información sobre el seguimiento de la Calidad en el centro, conviene saber que el anterior *Máster de Teatro y Artes Escénicas*, del que deriva este, contaba con una página web que almacenaba toda la información del Máster y

contribuía como vehículo de comunicación pública tanto para sus matriculados/as como para las personas que quisieran incorporarse al Programa. Así mismo, contaba con una página en *Facebook* y también en *Instagram*. Todas estas páginas pueden ser reutilizadas como medios y como redes sociales para la información pública derivada del Máster:

<https://masterartescenicass.wordpress.com>